

ACTA 1º COMISIÓN DE SEGUIMIENTO PROYECTO COWORKING DIGITAL EN LA CIUDAD DE MURCIA.

Con fecha 30 de enero de 2024 a las 11.00 se mantiene reunión en la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia, a la que asisten:

- José Martín González (Cámara de Comercio de Murcia)
- Valentín Izquierdo Sanchez (Cámara de Comercio de Murcia)
- Andrés Caballero Alcaraz (Cámara de Comercio de Murcia)

La reunión tiene por objeto el procedimiento selectivo de los coworkers llevado a cabo por la Cámara de Murcia.

Una vez comprobado el número de solicitudes recibidas y que éstas se han baremado conforme a los criterios establecidos en el citado apartado se propone la concesión de plazas en el coworking digital de Murcia, por el plazo máximo de un año, prorrogable en su caso cuando se acredite justificadamente que la salida pueda perjudicar la viabilidad en el proyecto, a los siguientes autónomos:

1. Víctor García Montero
2. Marcelino Cerón Soria
3. Alexander Torres Ortiz
4. AntonioValero Saussol
5. Manuel Antonio Gimenez de Bejar
6. CarmenMaftei
7. Carlos Molina Galindo
8. Lidia Martínez Montoro
9. Rosa María Moreno Company
10. Christelle Majado Maitre
11. Juan Antonio Pujante Adamut
12. José Javier Caravaca García
13. Cristina Selva
14. Johana Patricia Riveros Guzmán
15. Sarah Torres
16. Juan Martínez López
17. Herli Sánchez Alfaro
18. Ángel María Pacheco Hernández
19. Virginia Olivares Malabia
20. Antonio Samper
21. Cecilio Sánchez Alacid
22. José Javier Caravaca
23. José María Martínez Zambudio
24. Juan Antonio Pujante Ademut
25. Laura Botella Bernal
26. Marcelino Cerón Soria
27. Victoria Santa Cruz García
28. Virginia Olivares
29. Germán García Ortiz
30. Teresa Rodenas